

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2288 *JUAN FERNANDO ÁVILA GONZÁLEZ*

María Loreto García Garrigues, secretaria del Juzgado de lo Social 2 de Granollers,

Hace saber: Que por Auto de fecha 10.2.09 dictado en el proceso de ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 93/2008 se ha declarado al ejecutado "Juan Fernando Ávila González" en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por el importe de 13.222,44 euros.

Granollers, 10 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, María Loreto García Garrigues.

ID: A090008943-1